

# Mono Araña



En peligro de extinción



En peligro



Apéndice I

## Nombres:

**Español:** Mono Araña, Chango, Mico, Mono Araña Peninsular, Mono Araña de Yucatán.

**Inglés:** Central American Spider Monkey, Geoffroy's Spider Monkey, Yucatan Spider Monkey.

**Nombre científico:** *Ateles geoffroyi* Kuhl, 1820.

## 1. La especie

Es un mono de tamaño grande, con el cuerpo más esbulto que las dos especies de mono aullador que habitan en México. Su cabeza es chica proporcionalmente al cuerpo pero con el hocico grande, sus extremidades son extremadamente largas con cuatro dedos en forma de garra. Su cola también es muy larga y desnuda en la punta, con la que suele colgarse al moverse entre la vegetación donde vive.

Su coloración del cuerpo varía y puede ser de pelaje corto negro, café o rojizo. El rostro tiene una máscara de piel desnuda alrededor de los ojos y hocico que carece de pigmentación. Sus brazos, manos, piernas, pies y la cola son oscuros o negros. En su área ventral, especialmente el vientre, es de color más pálido entre café claro, blancuzco, rojizo claro a amarillento. Todos los juveniles son negros.

Machos y hembras son casi del mismo tamaño. Los promedios de medidas para ambos sexos son de cuerpo de 33 a 58 cm, y de su cola de 52 a 79 cm. Su peso está entre 5 y 9 kg. Sus dientes están arreglados de la siguiente forma: incisivos 2/2, caninos 1/1, premolares 3/3, y molares 3/3, para un total de 36 piezas.

## 2. Distribución

El Mono Araña se encontraba originalmente en el Golfo de México desde Tamaulipas hacia el sur de México y toda la península de Yucatán, por Centroamérica hasta las regiones boscosas del noroeste de Colombia.

En México la subespecie *Ateles geoffroyi vellerosus* vive desde el sur de Tamaulipas, al oriente de San Luis Potosí, la mayor parte de Tabasco, y a lo largo del Istmo de Tehuantepec al oriente de Oaxaca

hasta la frontera con Guatemala. El Mono Araña Peninsular (*A. g. yucatanensis*), vive en los bosques de la Península de Yucatán en los estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Chiapas hasta las fronteras con Belice y Guatemala donde continúa su distribución.

El Mono Araña vive desde el nivel del mar hasta zonas boscosas a los 1,800 msnm; en climas del tipo tropicales con temporada seca larga y corta o sin ella (**Aw, Am, Af**). Prefiere hábitats húmedos tropicales con densa cobertura arbórea, como el bosque tropical perennifolio, subcaducifolio y caducifolio. Vive entre la vegetación de zonas inundables por temporada, y en los pantanos y manglares. Le gusta estar en las zonas cercanas a las riveras de los ríos. El Mono Araña también se puede encontrar en regiones relativamente perturbadas.

Los árboles son importantísimos para el Mono Araña, pues son la mayor parte de su fuente de alimento y de agua; y es donde viven dentro del bosque húmedo. Entre las especies más importantes de su hábitat, tenemos al temesquixtle (*Bumelia persimilis*), el ajuate (*Aphananthe monoica*), el chicozapote (*Achras zapota*), árbol drago (*Pterocarpus*





*acapulcensis*), cacahuate (*Licania arborea*), ramón (*Brosimum alicastrum*), tamarindo silvestre (*Dialium guianense*), árboles de higo (*Ficus spp.*), indio desnudo o chaká (*Bursera simaruba*), cicahuite (*Lysiloma divaricatum*), cacalosúchil (*Plumeria rubra*), entre muchos otros.

En general las poblaciones de Mono Araña, al igual que las de sus primos aulladores, están declinando y las densidades poblacionales varían según la calidad del hábitat y las fuentes disponibles de alimento. Para esta especie, se han calculado densidades de entre 1 y 35 individuos por /km<sup>2</sup>.

Se han realizado varios estudios sobre la densidad y tamaño poblacional del Mono Araña Peninsular. Se considera que es una especie abundante siempre y cuando su hábitat esté bien conservado. En 2003, para una región bien conservada en Punta Laguna, Quintana Roo, se estimaron 89.5 ind/km<sup>2</sup>, es decir, una población total de 648 individuos en el santuario de Punta Laguna, que tiene unos 7.7 km<sup>2</sup>. Estudios anteriores, realizados en Guatemala calcularon 24.5 y más de 45 ind/km<sup>2</sup>; en 1978 y 1976 respectivamente para esta misma subespecie.

### 3. Hábitos

El Mono Araña es un primate diurno, de hábitos arborícolas que vive en grupos que constantemente se desplazan entre la cobertura vegetal en busca de alimento. Como otros primates, es altamente social y con complejas conductas.

Forma grupos de entre 5 a 50 individuos, a veces muchos más (se han registrado hasta 100), separándose a veces en subgrupos que se dispersan dependiendo principalmente de la disponibilidad de alimento en el área. En México el promedio de individuos en la tropa de Mono Araña es de 5.7 a 6.

Pasa la mayor parte del tiempo en una de tres actividades principales: alimentándose, moviéndose en busca de alimento y descansando entre las ramas y la vegetación de los árboles.

Es un primate muy ágil y es muy común verlo colgados de un brazo, una pierna o de la cola. Cuando camina por las ramas lo hace con facilidad, rapidez y utilizando todas sus extremidades, pero lo que domina en su desplazamiento es brincar de un sitio a otro colgado ágilmente de una rama a otra utilizando sus brazos o cola. También suele recoger objetos con la cola y traerlos asidos de un sitio a otro.

Para comunicarse emite una especie de ladrido, especialmente cuando se dan voces de alarma o se encuentra agitado. Ante una amenaza, que puede ser el hombre,

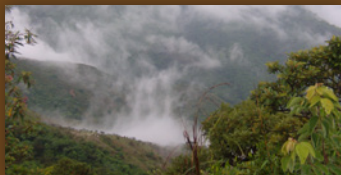


Foto: G. Ceñalizo / IANIGLA

tiene la costumbre de arrojar objetos, agitar ramas de árboles y brincar de arriba abajo.

Su ámbito hogareño es de entre 1 a 4 km<sup>2</sup>, aunque puede incrementarse. Su longevidad en cautiverio ha sido hasta 33 años.

Generalmente por la mañana se la pasa comiendo todo lo que puede, para la tarde descansar. Es principalmente frugívoro, come las partes maduras y suaves de muchos tipos de frutos. También come hojas tiernas y flores, especialmente cuando los frutos escasean. Su variada dieta también incluye en menor proporción semillas tiernas, huevos de aves, inflorescencias, pseudobulbos, raíces aéreas, algunas cortezas, madera en descomposición, miel, y ocasionalmente agrega insectos, especialmente termitas y orugas.

En México, algunas de las especies arbóreas de las que se alimenta



son de los frutos carnosos de sabor parecido al higo del árbol conocido como Koochlé en la Península de Yucatán (*Cecropia obtusifolia*), higos silvestres de las higueras (*Ficus spp.*), los frutos carnosos de ramón (*Brosium alicastrum*), frutos del tamarindo silvestre (*Dialium guianense*), la ciruela amarilla del jobo (*Spondias mombin*), las vainas de la leguminosa arbórea palo de burra (*Dussia spp.*) y los frutos del abasbabi (*Poulsenia armata*), entre muchas otras especies arbóreas del bosque húmedo.

La hembra de Mono Araña tiene una cría por parto y no parece tener una temporada reproductiva regular, aunque se observan picos

reproductivos en épocas de secas. El periodo de gestación es de aproximadamente seis y medio a siete y medio meses. Al nacer la cría pesa en promedio 426 gr, y la cuidan por ocho meses a un año permaneciendo colgada en el frente de la hembra y después en la parte inferior de la espalda. Tienen crías en intervalos de dos a cuatro años. La madurez sexual ocurre al cumplir cinco años los machos y cuatro las hembras.

#### 4. Cultura

El Mono Araña es una especie que ha sido aprovechada desde tiempos prehistóricos, principalmente como alimento para consumo humano, por su apreciado sabor, desde épocas en las que solía ser muy abundante. Solo hasta mediados del siglo XX fue que sus poblaciones comenzaron a declinar o han desaparecido de varias regiones junto con el hábitat mismo donde estaban.



Su captura para obtener crías para su uso como mascotas parece ser aún más marcada que con los monos aulladores por su mayor facilidad de domesticación. Esta actividad es actualmente ilegal y continúa ocurriendo, trágicamente para obtener una cría matan o hieren a la madre. En algunas regiones creen que tiene propiedades medicinales por lo que también lo cazan.

Por otra parte, los primates al igual que otras especies carismáticas, tienen una historia arraigada en las civilizaciones prehispánicas, apareciendo en todas sus manifestaciones culturales. Desde las leyendas tradicionales acerca de sus orígenes, hasta en las vasijas y utensilios de uso diario.

Para los mayas había animales (llamados tonales) que según la fecha de nacimiento le corresponden a las personas, dándole propiedades especiales para un oficio; por ejemplo, el mono corresponde al animal tonal de un escribano. Así mismo, para los mayas también había un mono que representaba a un dios.

En la antigua leyenda náhuatl de los Cuatro Soles; varios de los principales dioses de la cultura azteca crearon los diferentes soles que alumbraron cinco épocas distintas de la humanidad, hasta la actual. Durante la creación del segundo sol, de signo "cuatro viento"; el llamado Sol de Viento (Ehecatonatiuh), una personificación del Dios Quetzalcóatl, se produjeron unos vientos huracanados que asustaron a los hombres tanto, que huían lamentando no poder escapar; los dioses compadecidos por su desgracia los convirtieron en monos, y con esta forma subieron a los árboles donde se refugiaron, pero el mundo quedó sin hombres. En otras partes se dice que los hombres tenían que caminar encorvados por la fuerza del viento, por lo que terminaron convertidos en monos. Relacionado a ésta leyenda, al dios náhuatl que sopla los vientos que preceden a las lluvias se le llama Ehecatl-Quetzalcóatl y es representado con un mono.

En la cultura mexicana, los monos representaban uno de los días utilizados para el calendario adivinatorio tonalpohualli, tzolkin; y pensaban que nacer en uno

de estos días le daba a la persona propiedades especiales. En náhuatl, la palabra *ozomatli* es utilizada para mono y también corresponde a uno de los días del antiguo calendario azteca. En maya a este animal se le llama *ma'ax*.



El Mono Araña desempeña un papel importante en la dispersión de semillas de especies de árboles de la selva húmeda, ya que muchas veces come las semillas o los frutos que las contienen, pero no las digiere, por lo que las libera en sus heces fecales en algún otro sitio donde germinarán. También es presa de algunas aves rapaces, especialmente el Águila Harpía entre otros depredadores de la selva.

## 5. Conservación



La principal amenaza al Mono Araña es la destrucción de los bosques tropicales debido a las actividades agrícolas y pecuarias, así como los incendios forestales, que han provocado que su hábitat se reduzca en los últimos 50 años.

La cacería ilegal para consumir su carne, considerada de propiedades curativas, y su venta como mascotas por los pobladores locales también ha tenido gran impacto, principalmente en los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Desde los años 60's se ha observado un aumento muy importante en las tasas de deforestación de los bosques tropicales del sureste mexicano como consecuencia del cambio en el uso del suelo. Sin embargo, aún permanecen varias regiones extensas de bosque tropical húmedo en Oaxaca, Chiapas y en la Península de Yucatán.

A nivel mundial, una causa alarmante del deterioro del hábitat del Mono Araña, es el calentamiento global y la pérdida de las selvas húmedas. Estudios recientes demuestran que los primates que comen en su mayor parte hojas, es decir los folívoros, se ven afectados en su comportamiento con el aumento de la temperatura global promedio,

debido a que requieren más tiempo de descanso y tendrían menos tiempo de búsqueda de comida. Así mismo, en Belice y Guatemala se han reportado sitios donde, al igual que en México, se cazan para comer su carne y utilizar su piel, o se capturan para mascotas.

En la Norma Oficial Mexicana de Especies en Riesgo (**NOM-059-ECOL-2001**), el Mono Araña (*Ateles geoffroyi*) aparece como en peligro de extinción. La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (**CITES**) la protege dentro del Apéndice I. En el Libro Rojo, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (**IUCN por sus siglas en inglés**) entre 1982 y 1994 tuvo el estatus de la especie como vulnerable. A partir de 1996 se consideró como de bajo riesgo. Desde 2008 la IUCN considera a esta especie en peligro. A las siete subespecies, se las considera en diferentes categorías, algunas desde datos deficientes, hasta en peligro crítico otras.

Las tres especies de primates mexicanos se consideraron desde 2007 como especies prioritarias del Programa de Conservación de Especies en Riesgo (**PRO CER**) de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (**CONANP**). Sin embargo, aún no hay un programa nacional que trabaje directamente en la conservación del Mono Aullador. Hay varios grupos de trabajo pertenecientes a instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales que se han dedicado intensamente a la especie realizando investigación reflejada en programas de manejo y educación ambiental.

Se han considerado áreas naturales protegidas como regiones prioritarias que por su tamaño y grado de conservación son importantes para la preservación de esta especie: el Volcán de San Martín, la Sierra de Santa Martha, y la Cuenca del Lago de Catemaco, en Veracruz; los Pantanos de Centla en Tabasco; la región de Calakmul en Campeche; Sian Ka'an en Quintana Roo; El Ocote, El Sumidero, La Sepultura, Palenque, Bonampak, Yaxchilán, y Montes Azules en Chiapas.

## 6. Bibliografía

- CITES. 2008. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Apéndices I, II y III. 01 consulta el 08 de marzo, de 2010, de: [www.cites.org/esp/app/appendices.shtml](http://www.cites.org/esp/app/appendices.shtml)
- Cuarón, A.D., A. Morales, A., Shedden, E., Rodríguez-Luna, y P.C., de Grammont. 2008. *Ateles geoffroyi ssp. vellerosus*. En: IUCN 2009. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2009.2. 01 consulta el 08 de marzo, de 2010, de: [www.iucnredlist.org/apps/redlist/details/39923/0](http://www.iucnredlist.org/apps/redlist/details/39923/0)
- Diario Oficial de la Federación. 06/Marzo/2002. Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001. México, D.F.
- Gorog, A. 2002. *Ateles geoffroyi* (On-line), Animal Diversity Web. 01 consulta el 04 de mayo, de 2010, de: [animaldiversity.ummz.umich.edu/site/accounts/information/Ateles\\_geoffroyi.html](http://animaldiversity.ummz.umich.edu/site/accounts/information/Ateles_geoffroyi.html)
- ITIS. 2010. *Ateles geoffroyi* Kuhl, 1820. Taxonomic Serial No.:572958. Integrated Taxonomic Information System. 01 consulta el 08 de marzo, de 2010, de: [www.itis.gov](http://www.itis.gov)
- Secretaría de Educación de Veracruz. 2009. Saraguatos: voces de la selva. Para la docencia. Secretaría de Educación de Veracruz. Gobierno del Estado de Veracruz. 52 págs. Digitex Impresores Profesionales. Veracruz.
- Zarza-Villanueva, H. 2006. Ficha técnica de *Ateles geoffroyi*. En: Medellín, R. (compilador). Los mamíferos mexicanos en riesgo de extinción según el PROY-NOM-059-ECOL-2000. Instituto de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México. Bases de datos SNIB-CONABIO. Proyecto No. W005. México. D.F.

## 7. Sitios en internet

[animaldiversity.ummz.umich.edu/site/accounts/information/Ateles\\_geoffroyi.html](http://animaldiversity.ummz.umich.edu/site/accounts/information/Ateles_geoffroyi.html)

Ficha técnica del Mono Araña del sitio Animal Diversity Web en EE.UU.

[en.wikipedia.org/wiki/Geoffroy%27s\\_Spider\\_Monkey](http://en.wikipedia.org/wiki/Geoffroy%27s_Spider_Monkey) Página en inglés de Wikipedia sobre la especie.

[primateit.library.wisc.edu/](http://primateit.library.wisc.edu/) Base de datos sobre bibliografía de primates.

[primatesmx.com/inicio.htm](http://primatesmx.com/inicio.htm) Laboratorio de Primatología y Conservación de la Fauna de la Universidad Nacional Autónoma de México.

[www.eol.org/pages/323938](http://www.eol.org/pages/323938) Ficha de la especie en inglés, en el sitio de la Enciclopedia de la Vida.

[www.iucnredlist.org/apps/redlist/details/2279/0](http://www.iucnredlist.org/apps/redlist/details/2279/0) Información técnica del Mono Araña en el sitio de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

[www.neoprimate.org/](http://www.neoprimate.org/) Sitio de la organización Neotropical Primate Conservation.

[www.primate-sg.org/index.htm](http://www.primate-sg.org/index.htm) Grupo de Especialistas en Primates de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

## 8. Información taxonómica

Reino: Animalia  
Phylum: Chordata  
Clase: Mammalia  
Orden: Primates  
Familia: Cebidae  
Género: *Ateles*  
Especie: *Ateles geoffroyi*

## 9. Cita

CONABIO. 2011. Fichas de especies prioritarias. Mono Araña (*Ateles geoffroyi*) Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México D.F.

Compilado por Roberto Arreola Alemón  
Revisado por Carlos Galindo Leal  
Diseño Astrid Domínguez Guerrero